ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE N.º 1 y 3

EXPEDIENTE CONTR 2026 7760 "CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE DIAGNÓSTICO, INFORME DE INCIDENCIAS Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES CORRECTIVAS, O REPOSICIÓN, DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y MULTIMEDIA EN DOTACIONES EXPOSITIVAS"

Lote 1: Servicio de diagnóstico, informe de incidencias y ejecución de actuaciones correctivas de equipos electrónicos y multimedia ubicados en las provincias de Sevilla, Cádiz. Córdoba y Huelva.

Lote 2: Servicio de diagnóstico, informe de incidencias y ejecución de actuaciones correctivas de equipos electrónicos y multimedia ubicados en las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido): 35.534,80 €.

PRESUPUESTO SIN IVA: 29.367,60 €

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., siendo las 12:00 horas del día 06 de mayo de 2026, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación, se reúne en relación con el procedimiento de licitación que en el encabezado se indica.

INTEGRANTES DE LA MESA:

Presidente: Cristina Ferrer Pertíñez, Jefa de Área de Contratación
Secretario: Emilio Serrano Rodríguez, Técnico jurídico del Área de Contratación.
Vocales:

- Ana I. Jiménez Cáceres, Responsable de la Unidad de Control Interno
- M.ª del Mar Espejo Tudela, por la Subdirección de Servicios Jurídicos
- Rafael Lara Alonso, Jefe de área de Uso Público Y Participación Social

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación y se da por iniciada la sesión procediendo, en primer lugar, a la admisión de ofertas. Comprobadas las ofertas presentadas en el portal SIREC, se admite la única oferta presentada en tiempo y forma que es la siguiente:

LOTE	EMPRESAS
1	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L
1	NUNSYS SA
2	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L
2	NUNSYS SA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	07/05/2026
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
	RAFAEL LARA ALONSO	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMEKVL9Y7GBTN8873J5HSHJPN	PÁG. 1/5

A continuación, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº1 de las licitadoras a través de SiREC-Portal del Gestor para calificar la documentación contenida en los mismos, observándose que la documentación de todos ellos es correcta conforme a lo exigido en el pliego y, por tanto, continúan en el proceso de licitación.

Seguidamente, se procede al descifrado y apertura de los sobres identificados con el nº3 en la plataforma de licitación SIREC de las empresas que continúan en el proceso de selección, dándose lectura de la propuesta, dejándose constancia del resultado de la oferta económica en el Anexo I de la presente acta.

Tras ello, la Mesa revisa las ofertas presentadas al objeto de calcular si son anormalmente bajas, a la vista de lo cual y en aplicación de las fórmulas previstas en el pliego a tal fin, se aprecia que no existen estos valores en la oferta presentada que se indica a continuación, tal como se recoge en el Anexo II de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando las fórmulas que son de ponderación aritmética; resultando la puntuación total en orden decreciente que se recoge en el Anexo III de la presente Acta.

A tenor de lo expuesto, la Mesa de Contratación por unanimidad ACUERDA:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa NUNSYS SA para los lotes y por los importes que se indican a continuación:

LOTE	EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
1	NUNSYS SA	14.632,80 €
2	NUNSYS SA	14.734,80 €

El importe de adjudicación se hace coincidir con el Presupuesto Base de Licitación, de acuerdo con la Disposición Adicional 33ª de la LCSP.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presenteen el plazo de 7 días hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 15 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	07/05/2026	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	RAFAEL LARA ALONSO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMEKVL9Y7GBTN8873J5HSHJPN	PÁG. 2/5	

ANEXO I

LOTE	EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA	Reducción del plazo de ejecución (hasta 10 puntos)	Plazo de ejecución tras la reducción ofertada	El criterio de uso de vehículos híbridos o eléctricos (hasta 5 puntos)
1	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	14.052,80 €	30 DÍAS	30 DÍAS	CERO (5 PUNTOS)
1	NUNSYS SA	13.924,80 €	45 DÍAS	15 DÍAS	CERO (5 PUNTOS)
2	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	14.034,80 €	30 DÍAS	30 DÍAS	CERO (5 PUNTOS)
2	NUNSYS SA	13.991,80 €	45 DÍAS	15 DÍAS	CERO (5 PUNTOS)

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	07/05/2026	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	RAFAEL LARA ALONSO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMEKVL9Y7GBTN8873J5HSHJPN	PÁG. 3/5	

ANEXO II

ESTUDIO DE OFERTAS ANORMALES O DESPROPORCIONADAS

L1_ SERV. DIAGNOSTICO, INF. INCIDENCIAS, EJECUCION ACT. SE, CA, CO Y HU

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo desproporcionada*	*Sin alzas > media +7%*	*Valor Anormal*
1	*INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L*	14.052,80 €	3,96	14052,80	14.052,80	NO
2	*NUNSYS SA*	13.924,80 €	4,84	13924,80	13.924,80	NO
nº Ofertas		2			2	
Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)					*12.085,41*	

L2_ SERV. DIAGNOSTICO, INF. INCIDENCIAS, EJECUCION ACT. GR, MA, JA Y AL

	Licitador	*Importe oferta*	*baja (%)*	*Importe oferta para cálculo despropocionada*	*Sin alzas > media +7%*	*Valor Anormal*
1	*INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L*	14.034,80 €	4,75	14034,80	14.034,80	NO
2	*NUNSYS SA*	13.991,80 €	5,04	13991,80	13.991,80	NO
nº Ofertas		2			2	
Oferta inferior a 14% a la otra (sólo para 2 ofertas)					*12.069,93*	

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	07/05/2026
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES	
	RAFAEL LARA ALONSO	
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMEKVL9Y7GBTN8873J5HSHJPN	PÁG. 4/5

ANEXO III

CLASIFICACIÓN DECRECIENTE

L1_ SERV. DIAGNOSTICO, INF. INCIDENCIAS, EJECUCION ACT. SE, CA, CO Y HU

	Empresa	Reducción del plazo de ejecución	El criterio de uso de vehículos híbridos o eléctricos	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos		Hasta 85 puntos	
1	NUNSYS SA	10,00	5,00	13.924,80 €	85,00	100,00
2	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	6,67	5,00	14.052,80 €	84,22	95,89

L2_ SERV. DIAGNOSTICO, INF. INCIDENCIAS, EJECUCION ACT. GR, MA, JA Y AL

	Empresa	Reducción del plazo de ejecución	El criterio de uso de vehículos híbridos o eléctricos	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
		Hasta 10 puntos	Hasta 5 puntos		Hasta 85 puntos	
1	NUNSYS SA	10,00	5,00	13.991,80 €	85,00	100,00
2	INFORMATICA ASTRON MULTIMEDIA, S.L	6,67	5,00	14.034,80 €	84,74	96,41

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA MARIA LUZ FERRER PERTIÑEZ	07/05/2026	
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES		
	RAFAEL LARA ALONSO		
	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPMEKVL9Y7GBTN8873J5HSHJPN	PÁG. 5/5	